

Acta Número 8: Resolución del Jurado

Con el fin de concluir con el proceso de evaluación mediante Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico General por tiempo indeterminado en el Departamento de Investigación en Física en el área de Estado Sólido, de la convocatoria con fecha de publicación 23 de marzo de 2023, el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso, con base en el Artículo 79 del EPA notifica:

Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:

Avilés Monreal, Raúl.
Félix Domínguez, Francisco.
Flores Pacheco, Álvaro.
Hernández Pérez, Tomasa Cándida.
Moreno Calles, Bernardo Misael.
Olvera Félix, Carlos.
Ruiz Torres, Rodolfo.
Suárez Campos, Guillermo.

Los solicitantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo con la documentación entregada, son los siguientes:

Avilés Monreal, Raúl.
Félix Domínguez, Francisco.
Flores Pacheco, Álvaro.
Hernández Pérez, Tomasa Cándida.
Moreno Calles, Bernardo Misael.
Olvera Félix, Carlos.
Ruiz Torres, Rodolfo.
Suárez Campos, Guillermo.

Después de realizar las pruebas escrita, práctica y oral señaladas en el Artículo 65 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo con lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, los concursantes que aprobaron la evaluación del jurado son:

Moreno Calles, Misael.
Suárez Campos, Guillermo.
Avilés Monreal, Raúl.

En cumplimiento de lo que establece el Artículo 77 del EPA, se declara ganador del concurso a:

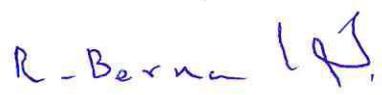
Suárez Campos, Guillermo.

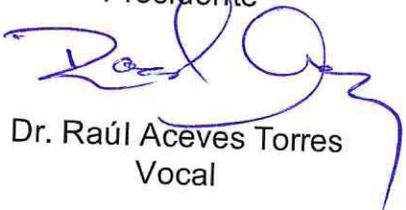
y de acuerdo con el puntaje obtenido en la evaluación se establece el siguiente orden de prioridad de los concursantes aptos para ocuparla. Si el ganador no la ocupa, la plaza podrá ser cubierta por alguno de ellos conforme al orden de prioridad.

1. Avilés Monreal, Raúl.
2. Moreno Calles, Misael.

Dado por concluido el concurso, se levanta la presente en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los 29 días del mes de mayo de 2023, y para constancia firman los que intervinieron.


Dr. Raúl Pérez Salas
Presidente


Dr. Rodolfo Bernal Hernández
Secretario


Dr. Raúl Aceves Torres
Vocal


Dr. Thomas Maria Piters Droog
Vocal


Dr. Misael Avendaño Camacho
Representante de la Comisión Dictaminadora